

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se hace público el inicio del trámite de caducidad de la concesión de explotación que se cita, sita en el t.m. de Loja (Granada).*

Intentada la notificación del Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada de fecha 22.1.2015 por el que se comunica el inicio del trámite de caducidad de la Concesión de Explotación «Pamián» núm. 30251 sección C), sita en el término municipal de Loja (Granada) que a continuación se describe; por el presente se notifica la misma a los efectos previstos legalmente.

Nombre de explotación: «Pamián» núm. 30.251.  
Recurso: Sección C). Yesos.  
Titular: Yesos Pamian, S.L.  
Entidad explotadora: Yesos Pamián, S.L.  
Términos municipales: Loja (Granada)

Previo a emitir propuesta de resolución, se procede a la apertura de periodo de alegaciones, en aplicación del art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y se les otorga un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a esta publicación, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Granada, 18 de febrero de 2015.- El Delegado, P.E. (Decreto 342/2012, de 31.7), la Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.